

EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE LA TARDE

Año I.

Núm. 8.

Redaccion: Barrio-Nuevo 7. Ad-
ministracion, Hostales, 1.

Orihuela 24 de Diciembre de 1891.

Precio: Una peseta al mes. Pa-
gos adelantados.

VENTA A PLAZOS DE TODA CLASE DE VALORES que se cotizan en Bolsa, con opcion á sorteos mensuales, beneficiando interés y depositados en el Banco de España los títulos para garantía del comprador.

Diez pesetas mensuales.

Inspector en la provincia de Alicante

D. FRANCISCO ORTIN.-ORIHUELA

Se necesitan representantes en todos los pueblos con buenas referencias, asignándoseles sueldo fijo.

VINO DE MESA SUPERIOR
DE PROPIA COSECHA

Se vende procedente del campo de Salinas y la Matanza, en la plaza de la Constitución, número 21. 19

ALMANAQUES

Se ha recibido un variado surtido de 500 ALMANAQUES AMERICANOS en la imprenta de L. Zeron, donde se imprime este periódico, á precios baratísimos.

Tambien se venden en la misma PARTES DE DEFUNCION y RECORTES DE PAPEL para encajonar dulces.

CALLE DE HOSTALES, 1.

A LOS DUEÑOS DE CASAS.

Recomendamos á los propietarios de casas hagan uso del ALQUITRAN ó GALIPOSE, poniendo una delgada capa en sus terrados verán como concluyen para siempre las goteras que tanto perjudican á las casas y familias que las habitan.

Dicho material se vende á los precios siguientes:

Por una lata descontando el envase, 2 pesetas 25 céntimos; por un barril de cabida 12 latas, 25 pesetas y el que consume más de dos barriles se le hará una rebaja del 10 por 100,

Depósito y venta: calle de Cantareros, número 30. 16

VINO

Se vende buene y puro en la calle de San Pascual número 17 á 25 céntimos de peseta micheta y á 3 pesetas 75 céntimos cántaro. 16

NUEVA FUNERARIA

Calle del Colegio.

Se construyen mecedoras de haya de todas clases y se hacen toda clase de composiciones. 9

VINOS

Se venden muy buenos en el establecimiento de la señora Viuda de Botella é hijos, donde se responde de su clase y pureza, siendo de moscatel dulce y seco y sus precios respectivamente de 0'50 y 0'30 pesetas la micheta.

7-LOACES-7. 16

INTERESANTE

En el nuevo y acreditado establecimiento de Francisco Noales Panús, situado en la calle Mayor, número 27, se ha recibido un bonito surtido en guantes de castor para señoras, niñas y caballeros, igualmente en mitones de lana, completo surtido en bordados, puntillas, cuellos, puños, lanas y algodones superiores de todas clases.

Infinidad de artículos en pasamanería, mercería, perfumería, pañetería, quincalla y géneros de punto á precios sumamente reducidos.

27-MAYOR-27. 16

CONFITERÍA

DE

HIGINIO CORREA

3-SOLEDA-3.

El dueño de este establecimiento ofrece al público los ricos mazapanes de Toledo y tambien turrone de todas clases, bocadillos, yemas, dulces secos, peladillas finas y mantecadas.

Pasar y visitar la confitería y os convencereis de la verdad.

3-SOLEDA-3. 16

DEPÓSITO DE MADERA DE OLMO

Se vende de todas las dimensiones que se pidan, de la corta de este año.

34-SAN PASCUAL-34. 17

EL INDEPENDIENTE

El Aguinaldo

A LOS ANCIANOS DESAMPARADOS.

En estos dias de público regocijo, y en los que hasta las más pobres familias gozan de relativo desahogo para

celebrar el fausto natalicio de Aquel que descendió de la derecha del Padre á tomar forma humana llevado de su amor á nosotros, conviene que recordemos á los infelices *ancianos desamparados*, que en el ocaso de su vida, sin poder ser útiles á nadie ni aun á si mismos, no tendrán que comer estos dias si no les damos algo de lo que tal vez con sobrada abundancia tenemos en nuestros casas.

Cuidados por esos ángeles de la caridad que se llaman *hermanitas de los pobres* y cobijados en un asilo que solo la caridad sostiene, tienden hacia nosotros sus descarnadas manos pidiéndonos una limosna para poder comer estos dias en que la humanidad está ahita, y en que son tan frecuentes las indigestiones por abusos gastronómicos.

Allí están tal vez los que en la niñez compartieron con nuestros padres sus infantiles juegos. Felices entonces con la invariable alegría de la niñez entonaban los villancicos propios de estos dias al sordo ruido de la tradicional zambomba y hoy tristes y desamparados solo sirven aquellos recuerdos de tiempos mejores, para acibarar más y más los sombríos dias de su triste vejez.

Tal vez aquellos recuerdos unidos al de los hijos y familia de que viven separados ó que les arrebató la muerte, haga surcar alguna lágrima ardiente por sus rugosas mejillas, mientras nosotros cantamos y reimos conmemorando el natalicio de nuestro Redentor.

Corramos pues á enjuagarla cada cual con la medida de nuestras fuerzas y hoy que damos de aguinaldo tanto dinero á quien relativamente no lo necesita, hagamos para nosotros un deber de darlo tambien á los *infelices ancianos desamparados*.

FELICES PASCUAS

Ignoramos si habrá correspondido al-

gun premio á alguno de nuestros abonados en el sorteo de la lotería nacional verificado ayer ó si existirá otro motivo extraordinario porqué felicitar que no sea por las fiestas que dán principio en el día de mañana, pero sea de ello lo que quiera, nuestra cortosía no nos obliga á otra cosa que á cumplimentar á nuestros suscritores dirigiéndoles con afecto la frase con que encabezamos este trabajo.

Cualquiera que sean los medios de subsistencia con que se cuente, para gozar de ventura en los presentes dias solo es necesario ser buen católico y considerar la sublimidad del hecho cuyo aniversario se solemniza hoy en la haz de la tierra.

Las fiestas de Navidad instituidas por el papa Telesforo y fijadas más tarde con exacta cronología en 25 de Diciembre por Julio I, traen en sí inmenso raudal de alegría cuyo aprovechamiento, sensible es decirlo, no concuerda moralmente con la sana filosofía del que nacido en ruinoso establo sobre las pajas esparcidas en mísero pesebre, había más tarde de asombrar al mundo con la virtud de sus divinas doctrinas.

Con la mente enagenada por excesivas libaciones, contesta el hombre á las máximas de templanza prescritas por Jesús, y esto precisamente en el día que celebramos la fecha del natalicio del Hijo de Dios.

La costumbre, á quien se achaca el uso de embriagarse con licores espirituosos en la noche de hoy, no es ley ni puede serlo en cuanto se opone á los fundamentos de la moral, base de toda sana legislación. Esa costumbre cuyo amparo se busca, no es más que la disculpa del licencioso contra la voz de la conciencia que reprueba su falta.

Prescribe ayuno y vigilia nuestra Santa Madre la Iglesia, y en báquicas orgías se abisma una parte de la sociedad en hediondo estado de ebriosidad. Debiera gozar el hombre plácida ventura, en el calor del hogar, rodeado de su dulce compañera y sus tiernos hijos á quienes debiera iniciar en los santos misterios de la religion, entreteniéndoles en inocente plática con el relato del nacimiento del Niño Jesús, y huye del deber sepultándose en los antros asquerosos de la taberna. Fuera lógico creer

que huyera de los peligros á que le expone el vicio esperando el día de la Pascua para bendecir el pan que ganado con el sudor de su rostro repartirá á sus hijos, y se dirige con ciego impulso hacia los súcios y miserables cuarteles del afrentoso presidio ó quizás á exhibir su cadáver en la ensangrentada losa del hospital.

¡Aberracion inacabable de la humanidad que así interpreta el recto sentido de las enseñanzas de su Hacedor!

No le basta hollar el campo de su derecho y pisotea el ageno posando el sacrilego pie, presa de estupenda y brutal borrachera, en el santo templo del Señor.

Y esto, hay aún quien lo celebra al propio tiempo que se blasona de sensatez y de cordura, pero mala defensa tiene proceder tan censurable, si se juzga, aun usando de toda benevolencia dentro del orden moral ó en la esfera de las más rudimentarias nociones de sociabilidad.

No es que seamos por el hecho de combatir las perniciosas costumbres que caracterizan por desgracia á la noche de hoy enemigos de la prudente tolerancia que en los medios de expansion del ánimo debe permitirse en la Noche-Buena que para eso es buena y por algo se le asignó tanta bondad, nada de eso; creemos que la alegría tiene indispensable derecho á reinar pero no usando de ella con punible medida y convirtiendo en mal lo que ha de ser un bien.

Pero dejando á nuestras autoridades el cuidado de impedir se abuse esta noche del zumo de la vid, congratulámonos del fausto suceso que hoy celebra el orbe católico y terminemos este ya largo artículo con las mismas frases con que le hemos encabezado deseando de nuevo á nuestros suscritores FELICES PASCUAS.

SUETOS Y NOTICIAS

El clásico sermón de «La Calenda» ha estado este año á cargo del jóven seminarista D. Ricardo Martínez Gijón, hijo de nuestro amigo el capitán de la escala de reserva D. José Martínez.

El Sr. Martínez Gijón con la elocuencia de un orador consumado nos ha anunciado esta mañana, la venida del niño Dios, saliendo el numeroso auditorio encantado del

modo como el jóven seminarista ha llenado su cometido.

Damos nuestra cordial enhorabuena á tan estudioso jóven como á sus felices padres que habrán experimentado al ver hoy á su hijo por vez primera en la cátedra sagrada una satisfacción tan grande como justa.

A causa de estar interrumpidas las líneas de Madrid, Valencia y Andalucía con motivo del temporal reinante, no pudimos ayer cumplir á nuestros lectores la promesa que le habíamos hecho, de darle á conocer por la noche los doce primeros premios del sorteo verificado ayer en Madrid.

Lamentamos sinceramente este percance que nos ha impedido cumplir nuestra palabra y cuyos perjuicios hemos sido los primeros en sufrir.

Esta mañana á las 10 ha tenido lugar el entierro del que fué en vida nuestro cariñoso amigo y querido maestro D. Jaime Castells y Mari.

Su muerte inesperada y rápida ha sido generalmente sentida, pues el carácter afable que le era peculiar, habíale captado las simpatías generales durante los años que ha vivido entre nosotros.

Dios haya acogido en su seno el alma de nuestro querido amigo.

Mañana con motivo de la festividad del día, no se publicará EL INDEPENDIENTE.

El sábado para que nuestros operarios puedan en parte celebrar el día segundo de pascua, que todo el mundo, á pesar de no ser festivo, dedica á la familia, publicaremos una sola hoja que se repartirá á nuestros suscritores por la mañana.

Efecto de las frecuentes lluvias caídas estos dias, están las calles de nuestra ciudad intransitables, principalmente aquellas cuyas aceras son estrechas y en las que de ir por el arrollo se ensucia uno de lodo hasta las rodillas, y de ir uno por la acera llena de una bizcocidad resbalosa, corre uno á cada instante el peligro de dar con su cuerpo en tierra y ponerse de barro hecho una lástima.

Sería conveniente se ordenase que cada vecino cuidase de limpiar la parte de acera que á su fachada corresponde el barrillo resbaloso que se forma por el tránsito después de la lluvia.

Ayer marchó á Murcia el delegado del gobernador de la provincia que había venido á esta ciudad con objeto de revisar las cuentas municipales, no solo las de consumos como equivocadamente digimos ayer.

Mañana de 3 á 5 de la tarde dejará oír

sus acordes en los amenos jardines de la Glorieta, nuestra banta municipal.

Hé aquí los pronósticos del tiempo que hace Noherlesoom para los días que restan del corriente mes:

Tercer periodo.—Será el segundo grupo de los días lluviosos de esta quincena, y comprenderá desde el 24 al 27. Lo producirá una importante borrasca del Atlántico.

Del 24 al 25 se ha de sentir su acción en nuestra Península, produciendo nuevas lluvias, bastante generales, que se extenderán de Occidente á Oriente, y temporal en nuestros mares, con vientos de entre SO. y NO. Temperatura normal en nuestros mares.

El sábado 26 estará situado el centro borrascoso entre el golfo de Gascuña y la entrada del Canal de la Mancha, y ejercerá su acción en nuestra Península. Continuarán siendo bastante generales las lluvias, con vientos de entre SO. y NO., y seguirá también el temporal en nuestros mares.

El domingo 27 estará situado el centro principal de la borrasca en el mar del Norte; pero al mismo tiempo habrá también otros centros secundarios de depresión á nuestro SO., que mantendrán en este día el régimen lluvioso en España. Seguirán dominando los vientos de entre SO. y NO.

Cuarto periodo.—Desde el 28 hasta el 30 se establecerá otra vez un régimen de altas presiones en nuestra Península, á consecuencia de las cuales volveremos á tener un tiempo de relativa tranquilidad atmosférica. Esta será turbada el jueves 31, porque en este día alcanzará á nuestras regiones, especialmente á las septentrionales, la influencia de la invasión oceánica, y se producirán nuevas lluvias con vientos de entre NO. y SO., particularmente en las antedichas comarcas boreales.

Por la Dirección general de Contribuciones directas se ha resuelto que por regla deben considerarse comprendidos entre los alquileres exceptuados para los efectos del impuesto de cédulas personales por la tarifa segunda art. cuarto de la instrucción del ramo, los respectivos establecimientos en que se ejerza alguna industria, por lo que los interesados satisfagan al Tesoro la correspondiente contribución industrial y también deben gozar de igual excepción los alquileres de los establecimientos que por hallarse destinados á la enseñanza gratuita ó á otro objeto benéfico, se hallen á la vez exentos del pago de dicha contribución.

Mañana dará principio á sus trabajos con la función que anunciamos en la sección correspondiente la compañía de aficionados de esta ciudad, que ha de actuar du-

rante estas fiestas de pascua en nuestro Coliseo.

La Dirección general de Beneficencia y Sanidad, ha dirigido una circular á los gobernadores de las provincias marítimas, recomendando se ejerza en las mismas la mayor vigilancia sobre las procedencias de los puertos del Japon, donde se han presentados algunos casos de cólera. morbo asiático.

En Borredá, Barcelona, se ha cometido un horrible crimen. La víctima ha sido un infeliz niño de cuatro años, á quien partió la cabeza con un hacha su padre adoptivo, pues el pobre, llamado Narciso Tallat, era expósito de la casa de Maternidad de Barcelona, y fué criado por la mujer del asesino. Este ha sido entregado al juzgado.

Leemos en «La Paz de Murcia»:

«Ha visitado al jefe del partido liberal una Comisión de Ciudad Real que ha llegado á Madrid con objeto de gestionar que en vez de establecer en la Moncloa la escuela de *coupage* de los vinos, se establezcan en los centros vinícolas, como la Mancha, Aragon y Rioja, donde seguramente se hallarian en mejores condiciones que en Madrid.

El Sr. Sagasta prometió hacer en este asunto cuanto estuviese de su parte.»

Dicen de Alcoy:

«El mercado de vinos de esta ó pueblos circunvecinos, se halla verdaderamente en calma, pues las escasas ventas verificadas en estos días, pueden considerarse como nominales, por la pretension que tienen los compradores de que los vinos les sean pnestos en el puerto de Alicante, pretension imposible de realizar por la carencia casi absoluta de vehiculos, puesto que la mayor parte de los carros, se hallan contratados por los cosecheros de Monovar, Sax y Noxelda.»

El cañon Ordoñez.

Con el éxito más lisonjero han terminado en la fábrica de Trubia las pruebas de fuego para comprobar la bondad del cañon Ordoñez de treinta centímetros y medio. Cien disparos con proyectil de 380 kilogramos y cargas variables entre 80 y 130 han comprobado cuanto se esperaba de esta potente pieza, superando los resultados á los cálculos preliminares del invento.

Esta nueva pieza de costa será declarada reglamentaria en breve, reuniendo las ventajas de ser producida en el país, inventada por un jefe de nuestro ejército y resultar su coste el tercio próximamente del cañon Krupp, de igual calibre. La velocidad ini-

cial en esta pieza ha resultado de unos 540 metros, sin que las presiones interiores rebasen 2.000 kilogramos por centimetro cuadrado.

De manera que si se dedican á Trubia los recursos necesarios, muy en breve contaremos con un buen número de piezas que resultan muy superiores al cañon de acero Krupp, de 26 centímetros, y son de suma necesidad en nuestras plazas, especialmente en las islas Baleares y Canarias.

Un relojero de Cartagena ha abierto un concurso literario en el cual concede un premio consistente en un reloj artístico de bolsillo, á la mejor coleccion de 30 anuncios en prosa ó en verso, y un accesit, que consiste en un colgante para el reloj á la coleccion que siga en mérito á la anterior coleccion.

A la hora de entrar en máquina nuestro periódico, no hemos recibido el telegrama de nuestro servicio particular.

Boletin Religioso.

Santos de mañana:—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

TEATRO.

Funcion pastoril para mañana.

- 1.º Sinfonia.
- 2.º La Encarnación del Verbo.
- 3.º Nacimiento del Hijo de Dios.
- 4.º El bonito juguete cómico en un acto debido á la pluma de D. José Sanchez Albarran, titulado:

LA CASA DE CAMPO.

A las ocho en punto.

RELOJERIA ALEMANA

En este acreditado y antiguo establecimiento se ha recibido un gran surtido de relojes de bolsillo de todas clases á precios baratísimos.

Tanto los relojes que en este establecimiento se vendan como las composturas que en el mismo se hagan serán garantizados por un año. 16

Imp. de Luis Zerón, Hostales 1.

SECCION DE ANUNCIOS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE OLOZAGA NUM. 4.

GARANTIAS

Capital social. 12.000,090 de pesetas.
Primas y reservas. 41.075,893 id. id.

PAGADO POR SINIESTRO EN 1890:

Pesetas 2.647. 694. 56

Esta gran Compañía Nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, ASEGURA CONTRA INCENDIOS toda clase de objetos, muebles; los daños producidos por el rayo, explosion del gas, aparatos y máquinas de vapor aun cuando no hubiese incendio. Tambien alcanzan sus operaciones al ramo de SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Representante general en los distritos de Orihuela, Elche y Dolores D. Eustaquio Tomaseti y Frias, Hostales 28, ORIHUELA.

16

DISPONIBLE

TARIFA DE ANUNCIOS

EN LA CUARTA PLANA

	Por una vez.	Por cada vez mas.
Por toda una plana.	20 ptas.	4 ptas.
Id. la mitad.	10 »	2 »
Id. la tercera parte.	6'50 »	1'50 »
Id. la cuarta id.	5 »	1 »
Id. la octava id.	2'50 »	50 »
Id. la décima sexta.	1'50 »	25 »

EN LA TERCERA PLANA

	Por una vez.	Por cada vez más.
Por cada décima parte de columna.	0'75 ptas.	0'25 ptas.

EN LA PRIMERA PLANA.

	Por una vez.	Por cada vez más.
Por cada décima parte de columna.	1 pta.	0'35 ptas.

EDICTOS Y COMUNICADOS.

Por cada linea desde una á cien 20 céntimos de peseta: de cien en adelante cada una 15 céntimos de peseta.

Esquelas de funeral y aniversario, sueltos, avisos de corporaciones, anuncios de subastas, etc., etc., á precios convencionales.

A los suscriptores el 20 por ciento de rebaja.

EXTRAORDINARIO REGALO VERDADERO OBSEQUIO

QUE HACE

EL INDEPENDIENTE

á sus Suscriptores y Lectores

CON MOTIVO DEL AÑO NUEVO 1892

Son cuantiosos los gastos que se han efectuado para llevar á la perfeccion y economia el artístico objeto primero hoy en el mundo por sus adelantos, elegancia en dibujos y colores y ser de esferas móviles con real privilegio de invencion que está llamado á figurar en el despacho ú oficina más suntuoso, así como en la sala de las personas de modesta posicion, el

CALENDARIO PERPETUO

INDICADOR

PERPETUO

de esferas móviles y con Blok (Taco)

que ofrecemos á nuestros suscriptores y lectores, siendo utilísimo por sus condiciones. Se compone de 32 piezas incluyendo los tornillos de metal y puntas de laton. Marca todos los años que se quiera, pues es indefinible. Todo él lo forma 6 bonitos colores combinados, destacando el decorado de oro mate. Tiene dos esferas móviles, la una marca los meses, señalando á la vista de los dias que sea el mes y la otra señala la semana desde Lunes á Domingo de todo el mes. Hay 3 flechas móviles, la una señala todos los dias del mes y las otras dos tienen las palabras Cobros Pagos que sobre la misma esfera recuerda la fecha fija para efectuarlo. Los meses se hacen circular por la rueda grande que tiene forma de Reloj.

Además de ser *Calendario Indicador Perpetuo*, es tambien *Calendario anual* pues lleva su *Blok (taco)* á la cabeza del *Calendario* con preciosa figura, conteniendo infinitud de charadas, cuentos, epigramas, garrotillos, logogrifos, misceláneas, cocina, poesías, asuntos religiosos, etc. etc., siendo el bloc de un tamaño regular, pudiéndose cambiar cada año.

Con este artístico y grande *Calendario* por la esfera móvil ó sea la rueda se puede saber el dia en que sucedió algún acontecimiento como el nacimiento, matrimonio, ó la muerte de una persona querida y el dia de la semana en que nació uno ó de persona que se desea. e. c., etc. no solo de este siglo, sino de los pasados y venideros puesto que este *Calendario* puede servir desde el año 1800 ya pasado hasta el 2200 venidero.

Al respecto de cada calendario ya impreso en España todo bien claro y detallado el *Santoral*, *Fiestas móviles*, *Tabla de los años*, con una *especialidad* los años bisestos, *Tabla que indica los dias de la semana en que principian los meses de todos los años* y la *explicacion general de todo*. Tenemos real privilegio de invencion por 20 años y es indispensable y de utilidad para todos los comercios, el ejército, esonitio, clase obrera, señores sacerdotes, colegios, etc. etc. Este magnífico calendario *Indicador perpetuo* mide 49 centímetros de alto por 34 de ancho y apesar de su mucho costo y grandiosidad se entregará á nuestros suscriptores y lectores, por la insignificante cantidad de CUATRO PESETAS uno siempre que se acompañe el adjunto *cupon de administracion*.

Vale hasta el dia
20 de Enero
de 1892.

CUPON DE ADMINISTRACION N.º

CALENDARIO INDICADOR PERPETUO

DIRIGIRSE Á LOS REPRESENTANTES DE LA PRENSA ASOCIADA
E. SANZ Y Comp.—Barcelona
Calle de Aribau 54 (Casa chafán)

NOTAS IMPORTANTES E INSTRUCCIONES

4 pesetas
ORIHUELA

EL INDEPENDIENTE

En la imposibilidad de que cada Administracion de periódico pueda entregar á la mano este hermoso *Calendario* á sus suscriptores y lectores, por tenerlo que montar aparte para las tres flechas tornillos, taco, embalaje, etc., etc., la *Prensa Asociada* determinó, para evitar confusiones en las Administraciones, montar un taller especial en Barcelona, que llenara todos estos requisitos. Por lo tanto todos nuestros suscriptores y lectores, deben cortar el *cupon de administracion* y precisamente remitirlo á nuestros representantes exclusivos señores E. SANZ Y compañía calle de Aribau, núm. 54, (Casa chafán), Barcelona, acompañando CUATRO PESETAS en letra de de *facil cobro del giro-móvil* ó en *setos de correos* y le será enviado franco de portes todo gasto de embalaje especial y certificado. Este elegante calendario va embaldado con dos papeles, uno seda y otro resistente, y todo ello dentro de una fuerte y grande caja de carton, no pudiendo así sufrir deterioro en correos.

El despacho se efectuará por riguroso turno.
No olvidar de poner bien claro el nombre, direccion, pueblo, ciudad, provincia, etc. para evitar equivocaciones en la remision.
Nuestros suscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es valedero este CUPON DE ADMINISTRACION hasta el 20 Enero próximo